

En cumplimiento a lo establecido por el Art.2 de la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. Ricardo Rodolfo Carra, DNI N° 8.502.479, domiciliado en calle San Martín N° 1925, Dto. E de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, transfiere a la Sra. Graciela Lidia Louteiro D.N.I. N° 14.538.314, domiciliado en calle Pasaje Jorge Páez 1235, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 100% del fondo de comercio correspondiente al rubro Gastronómico que funciona bajo el nombre Amadeus, ubicado en calle 1° Junta N° 2659, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en Escribanía Emiliano Pedro Ferraro Reg. 224, San Lorenzo 2660, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 481533 Jul. 26

---